

**CIRCULAR N° 21 /2023 JURADO DE CONCURSOS NIVEL SECUNDARIO Y SUS  
MODALIDADES**

**DESTINATARIOS: DIRECCION DE NIVEL, SUPERVISORES ZONALES, DIRECTIVOS Y DOCENTES DE INSTITUCIONES DE NIVEL SECUNDARIO Y SUS MODALIDADES.**

**TEMA: EXPOSICIÓN Y RECLAMO PARA EL CONCURSO EXTRAORDINARIO DE OPOSICIÓN DE CARGOS DE CONDUCCIÓN (RESOLUCION 1200/22 CGE Y AMPLIATORIAS).**

1. El listado oficial Definitivo del Concurso Extraordinario de Nivel Secundario y sus Modalidades, correspondiente a la Oposición para Cargos de Conducción: Rector – Vicerrector, convocada por Resolución 1200/23 CGE y ampliatorias, estará en exposición a partir del 31/10/2023 a las 19: 00 hs y por el término de tres (03) días hábiles.
2. El puntaje total se obtuvo aplicando la fórmula que se detalla a continuación y según los siguientes máximos de Antecedentes de Formación Docente y Desarrollo Profesional de aquellos aspirantes que aprobaron las distintas instancias del Concurso:

El puntaje final con el que se conforma el listado corresponde a:

$$\begin{aligned} - \quad 30 &= \frac{30 \times \text{Puntaje (tomado del listado definitivo)} \times 10}{\text{Orden de mérito 1 (mayor puntaje por listado)}} \\ - \quad 70 &= \frac{70 \times \text{Nota (Promedio entre T.Integrador y Coloquio)}}{100} \end{aligned}$$

Se aclara que el promedio de la nota se multiplica por 10 para mantener la misma escala que el puntaje del analítico definitivo de antecedentes.

- **30 + 70% = PUNTAJE TOTAL**

**Máximos por listado:**

Rector Escuela Agrotécnica 130.84 puntos

Vicerrector Escuela Agrotécnica 130.84 puntos

Rector de Escuela Técnica 137.13 puntos

Vicerrector Escuela Técnica 113.31 puntos

Rector Centro de Educación Física 118.76 puntos

Vicerrector Centro de Educación Física 118.76 puntos

Rector de Jóvenes y Adultos 151.33 puntos

Vicerrector de Jóvenes y Adultos 151.33 puntos

Rector de Orientada 189.16 puntos

Vicerrector Orientada 189.16 puntos

Rector de Escuela Técnica c/ Anexo de Centro de Formación Profesional 113.31 puntos.

Vicerrector de Escuela Técnica C/ Centro de Formación Profesional 113.31 puntos

Rector de Escuela Técnica C/ Superior 137.13 puntos

En este periodo se podrá realizar un UNICO RECLAMO referente al Puntaje y Orden de Mérito obtenido según el cálculo del 70/30 (Art. 32º Reglamento de Concursos Acuerdo Paritario N° 783/12 M.T.)

Los reclamos son exclusivamente En Línea.



Los ANTECEDENTES Y CARRERA DOCENTE FUERON EVALUADOS Y TUVIERON TIEMPO DE EXPOSICIÓN Y RECLAMO DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADOS EN LÍNEA.

Paraná, 31 de Octubre de 2023.



  
PROF. RITA M. DEL C. NIEVAS  
PRESIDENTA DE  
JURADO DE CONCURSOS  
C.G.E. - ENTRE RÍOS

  
Prof. Soledad Palma Marcala  
VOCAL  
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.

  
PAULA DESIDERI  
Vocal en Jurado de Concursos  
de Educación Secundaria,  
Representante de los y las Trabajadores  
de la Educación - AGMER

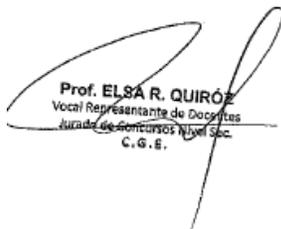
  
Prof. Anibal Maximiliano Torres  
Vocal Representante de Docentes  
Jurado de Concursos Nivel Sec.  
C.G.E.

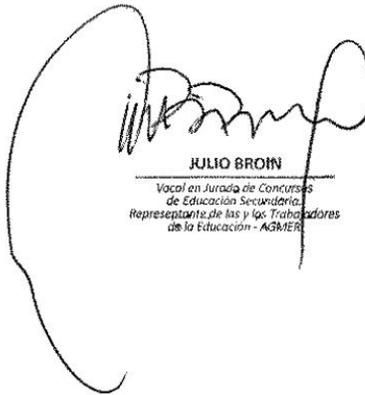
  
LILIANA JAIME  
Vocal en Jurado de Concursos  
de Educación Secundaria,  
Representante de los y las Trabajadores  
de la Educación - AGMER

  
Prof. Eliana M. E. Sacks  
Vocal  
Jurado de Concurso  
Consejo General de Educación

  
Prof. Ivana A. Martin  
Vocal  
Jurado de Concursos  
C.G.E. - ENTRE RÍOS

  
Lic. Rubén E. Alegre  
VOCAL  
JURADO DE CONCURSOS  
Consejo General De Educación

  
Prof. ELSA R. QUIRÓZ  
Vocal Representante de Docentes  
Jurado de Concursos Nivel Sec.  
C.G.E.

  
JULIO BROIN  
Vocal en Jurado de Concursos  
de Educación Secundaria,  
Representante de los y las Trabajadores  
de la Educación - AGMER

  
Prof. Ruth E. Schumacher  
Vocal Jurado de Concurso  
Consejo General de Educación